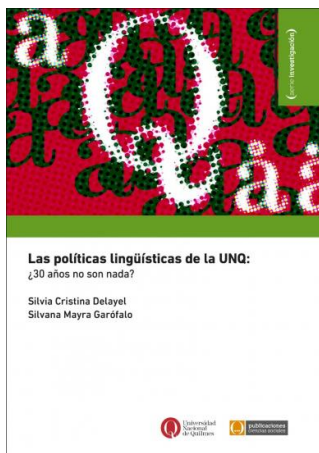


RESEÑA



SILVIA CRISTINA DELAYEL Y SILVANA MAYRA GARÓFALO. *LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS DE LA UNQ ¿30 AÑOS NO SON NADA?* Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia. Serie Investigación. Departamento de Ciencias Sociales. 1ª ed., Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. 2023. 130 pp. ISBN 978-987-558-905-6. Libro digital. PDF. Archivo digital: descarga gratuita en:

<http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/libros/las-politicas-linguisticas-de-la-unq-30-anos-no-son-nada/>

Marcela Reynoso

marcelareynosom@gmail.com

Universidad Nacional de Entre Ríos
Argentina

Sin dudas, el tema que abordan las autoras de *Las políticas lingüísticas de la UNQ ¿30 años no son nada?* emerge, hace una década aproximadamente, como una preocupación destacada de la gestión de lenguas en la educación superior. Prueba de ello son decisiones de política académica, encuentros –en los que, muchas veces convergen no solo docentes e investigadores en lenguas sino también actores de diferentes instancias de la administración de la educación superior e instituciones afines– publicaciones y proyectos de investigación que abordan la temática desde diversos ángulos. Por ejemplo:

-el Programa de Políticas Lingüísticas (PPL) (1995) del Núcleo Disciplinario Educación para la Integración (NEPI) (1992) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y su Revista Digital de Políticas Lingüísticas (2009), donde escribimos estas líneas, pioneros en la temática y, por consiguiente, exceden con creces el período antes mencionado. Y más recientemente:

-la creación de la Secretaría de Política Lingüística en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo;

-la creación de la Especialización y Maestría en Gestión de Lenguas de la Universidad Nacional de Tres de Febrero;

-la Jornada “La internacionalización de los estudios superiores: ¿Qué lugar para las lenguas extranjeras?”, organizada conjuntamente por la Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria, el Institut Français d’Argentine y el Centro de Investigación, Docencia y Extensión de la Universidad Nacional de Luján, en CABA, en octubre de 2015, y también líneas de trabajo como la denominada Gobernanza Lingüística que, desde instancias ministeriales, a partir de entonces, vinculan la gestión de lenguas, en el grado y el posgrado, del sistema universitario con los procesos de internacionalización de la educación superior (Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la SPU-Ministerio de Educación);

-la red de trabajo cooperativo entre Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad de Tres de Febrero con la universidad brasileña Universidade do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo, Brasil, en interacción con el Programa citado anteriormente, que viene funcionando desde 2015, tiene por objeto el análisis de prácticas y políticas lingüísticas vinculados a los procesos de internacionalización;

-el 1° Seminario de Gobernanza Lingüística en las universidades argentinas, en junio de 2019, en el que se reflexionó sobre qué implica la enseñanza de lenguas extranjeras para la formación, la investigación, la extensión y la gestión académica de las universidades, organizado por los Ministerios de Educación, de Relaciones Exteriores y Culto, Embajada de Francia en Argentina, Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas;

-la realización de encuentros del área de Lenguas Extranjeras que incluyen el tema en sus agendas y la ulterior publicación de conocimientos que circulan en dichos encuentros. Tal es el caso de las IV Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras, Universidad Nacional de Litoral, entre junio y julio de 2016 y la publicación digital, compilada por Ma. Del Valle Gastaldi y Elsa I. Grimaldi, titulada *Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras en el nivel superior*, lema de las jornadas, (Santa Fe, 2016). Otro caso es el Simposio Internacional: La internacionalización de la Educación Superior y lenguas extranjeras. Problemas, necesidades y desafíos para diseños glotopolíticos integrales en el siglo XXI, llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza, Argentina, en abril de 2017. Asimismo, el XIV Congreso Nacional de Profesores de Francés, UNCuyo, Mendoza, mayo de 2017, incluye en su agenda una mesa redonda dedicada a las políticas lingüísticas en las universidades. Ha sido el caso también del XVII Congreso Nacional de Profesores de Francés, UADER, realizado en

octubre de este año en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, uno de cuyos ejes fue: *Glottopolitiques et politiques éducatives: quel avenir pour le français?*;

-la edición del libro digital *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto: aportes para su estudio y desarrollo* / Fabio Dandrea... [et al.]; editado por Fabio Dandrea; Gladys Lizabe. - 1a ed. - Río Cuarto: UniRío Editora, 2020;

-la publicación de artículos en revistas especializadas, productos parciales de proyectos de investigación sobre el tema, como por ejemplo “Les politiques linguistiques à l’UNLu à la lumière des documents officiels”, de Rosana Pasquale, Silvina Ninet y Daniela, Quadrana en *Revue de la SAPFESU*, Año XL, Número 45, 2022, pp-81-94. También computamos, de Rosana Pasquale, el artículo “Capital y repertorios lingüísticos en el sistema universitario argentino. El caso de la Universidad Nacional de Luján” en esta misma *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, Año 15, Volumen 19, diciembre 2023. ISSN 1853-3256, pp.14-36. Es el caso también de proyectos de investigación como "Política lingüística e internacionalización de la Educación Superior. Análisis del tratamiento de la cuestión lingüística en universidades de Argentina y Brasil" dirigido por Lía Varela, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero;

-la Red Universitaria de Lenguas (RULen) conformada en 2019 también tiene entre sus objetivos “el desarrollo de políticas lingüísticas dirigidas a la formación en lenguas en la comunidad intra- y extra universitaria”.

Pese a este listado –lacunario, por cierto–, todavía quedan vastos aspectos no explorados en relación con las políticas lingüísticas que se planifican y llevan a cabo en la universidad argentina.

En este sentido, *Las políticas lingüísticas de la UNQ ¿30 años no son nada?* tiene el valor de documento al encargarse de describir, de manera fundamentada, la evolución de las lenguas extranjeras en el contexto particular de la historia de esa universidad recurriendo a datos objetivos obtenidos de diferentes documentos emitidos por la institución, lo que no excluye el recurso a fuentes alternativas como “testimonios de docentes y autoridades y [el ordenamiento] de datos dispersos e inconexos”, como declaran sus autoras. Habiendo compartido el ámbito de trabajo por más de dos tercios de aquellos 30 años, las autoras acreditan trayectorias docentes que les permiten desplazarse con facilidad y conocimiento en el mar de las lenguas extranjeras tal como estas vienen configurándose en la UNQ. Por otra parte, sus investigaciones previas son tributarias de este libro.

El libro está dedicado a un público especializado y manifiesta de manera precisa y ordenada la reflexión sobre la gestión de lenguas en la universidad-sede de las autoras. Aclaremos, asimismo, que en tanto publicación digital ofrece los beneficios de tal tipo de edición.

Las políticas lingüísticas de la UNQ ¿30 años no son nada? está prologado por el Dr. Roberto Bein y consta de una introducción de las autoras, seis capítulos distribuidos en dos partes, las reflexiones finales, el epílogo, la bibliografía de referencia y anexos documentales.

La primera parte comprende las dos etapas iniciales de la periodización propuesta: *Las bases* y *La consolidación*. La segunda parte del volumen se centra en la tercera etapa, *La expansión*.

Sin entrar aquí en una descripción pormenorizada de cada una de ellas, al analizar esta periodización, las autoras observan una planificación lingüística *top-down* característica de la primera etapa donde una cúpula, encarnada por personas con poder dentro de la universidad, deciden, sin participación de los destinatarios de tales medidas, la oferta académica de la institución. A medida que los docentes de lenguas extranjeras fueron teniendo un papel cada vez más protagónico e hicieron propuestas que recogían la voz de los destinatarios de la enseñanza es que pudieron hablar de la aparición de procesos *bottom-up*. Habrá que esperar la última etapa de la periodización hecha por Delayel y Garófalo para asistir a una convergencia de ambos tipos de procesos, ya que decisiones de autoridades académicas relacionadas con la gestión de lenguas coexisten con emprendimientos originados por los propios docentes del área.

Otro aspecto para destacar es que en esta institución las lenguas extranjeras fueron, neologismo mediante, “academizándose”. En efecto, de ser cursos gestionados desde una coordinación del área de Extensión Universitaria pasaron a ser materia curricular en carreras de grado y posgrado y, sobre todo, a jerarquizarse académicamente al constituir el Área de Lenguas Extranjeras del Departamento de Ciencias Sociales, estatuto a partir del cual administra su propia agenda en cuanto a oferta de cursos, injerencia directa en la inclusión de lenguas en determinadas carreras, propuesta de cursos de capacitación y jornadas para los docentes del área. Esta jerarquización y este lugar institucional, claro está, no se generan espontáneamente, antes bien vinieron de la mano de concursos docentes de sus integrantes que también tomaron a su cargo la propia formación permanente y tuvieron la iniciativa de gestar sus propias investigaciones o de asociarse con otra universidad nacional.

Ahora bien, ¿son el recorrido de estos docentes y la evolución de Lenguas Extranjeras en la Universidad Nacional de Quilmes extrapolables a otras universidades? Evidentemente no. Estamos frente a un caso particular. Acaso las categorías teóricas implementadas en el análisis y los principios utilizados para el tratamiento metodológico de los datos podrían ser de utilidad para otras exploraciones.

Es de desear que esta publicación motive en los lectores nuevas indagaciones, ancladas en otras realidades, en otras coordenadas, con otros actores, donde el análisis de los datos active la creación de dispositivos adecuados para una justa ponderación del observable.

A partir de esas producciones emanadas del mayor número posible de universidades llegue, quizá, el momento de avizorar una política lingüística inclusiva, para todo el sistema universitario, que no solo atienda la problemática de las lenguas extranjeras, en el marco de la formación de grado y posgrado y en relación con los procesos de internacionalización, sino que, además, entre otros, contemple, interdisciplinariamente, los usos académicos de la lengua materna vinculados al ingreso y el egreso; la lengua de señas argentina y las necesidades discursivas vinculadas a los diversos tipos de discapacidad; sin dejar de lado las lenguas de los pueblos originarios. Una política lingüística universitaria que cubriese tal espectro podría asegurar el respeto de los derechos lingüísticos de todas las personas.

Referencias

Dandrea, F. & Lizabe, G. (2020). *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto*. UNIRIO Editora - Universidad Nacional de Río Cuarto. <https://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/Internacionalizacion-y-gobernanza-ling%C3%BCistica-UniR%C3%ADo-editora.pdf>

Gastaldi, M. del V. & Grimaldi, E.I. (comp.) (2016). *Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras en el nivel superior*. Universidad Nacional del Litoral. https://www.unl.edu.ar/idiomas/wp-content/uploads/sites/19/2019/02/Jornadas2016-e-book_IV-JLE.pdf

Pasquale, R. (2023). Capital y repertorios lingüísticos en el sistema universitario argentino. el caso de la Universidad Nacional de Luján. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, Año 15,

Volumen 19, diciembre 2023, pp.14-36.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RDPL/article/view/43820>

Pasquale, R., Ninet, S. & Quadrana, D. (2022). Les politiques linguistiques à l'UNLu à la lumière des documents officiels. *Revue de la SAPFESU*, Año XL, Número 45, 2022, pp-81-94. <https://plarci.org/index.php/revue/article/view/1164>